



EXÁMENES DE INSTALADORES/OPERADORES/CONSERVADORES DEL AÑO 2022.

Córdoba 12 de abril de 2022.

En relación con la convocatoria de exámenes del año 2022, realizada mediante ["Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Industria y Minas"](#) por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2022, se informa a todas las personas interesadas de que la fecha prevista para la realización de los exámenes convocados es la siguiente:

CONVOCATORIAS

1ª Convocatoria de 2022.

Solicitudes desde el 01/04/2022 al 25/04/2022 18 de junio de 2022

2ª Convocatoria de 2022.

Solicitudes desde el 01/09/2022 al 21/09/2022 19 de noviembre de 2022

Modalidades que se convocan.

1. Se convocan pruebas en las siguientes modalidades:

- a) Instalador de Gas (categorías A, B y C).
- b) Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III).
- c) Operador de Calderas.
- d) Operador de Grúa Torre.
- e) Operador de Grúa móvil autopropulsada (categorías A y B).
- f) Vigilante de obras subterráneas y mineras de interior (categoría I- Vigilantes en obras sin riesgo de explosión y categorías II, III y IV- Vigilantes en obras con riesgo de explosión).

Metalcórdoba tiene previsto preparar los grupos convocados. Si estas interesado en obtener la acreditación oficial, debes realizar LA RESERVA DE PLAZA Y PAGO DERECHO EXAMEN ANTES DEL DIA 25 de abril

Puedes ampliar esta información en la web de [METALCORDOBA](#).